

Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamii, Mejicanos, S.S.



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

SAUCA CO

Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

Forma de Pago:

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

(NIT No. 0614-240775-001-0)

Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 3-5

días en: Almacén de Medicamentos

O. de C. No 3215-482/2013

Solicitud No. 219/2013

Fecha 20-11-2013

Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos Crédito XXX Contado Precio Precio Cant. Descripción u/m Rgn. Unit. US\$ Total US\$ Hidralazina 20 mg ampolla 1 ml, empaque hospitalario, código: 242.25 00703010, fabricante: Laboratorios Vijosa, S.A. de C.V., marca: C/U 25 9.69 Vijosa, origen. El Salvador, vencimiento: dos años Medicamentos para uso en los pacientes de este Hospital

Total en letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS 25/100 DOLARES

\$242.25

Suministrante:

Especif.	541.08	Linea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	242.25	

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <u>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</u> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)

VACIONA Autorizó (Dirección Gral.)

VACIONA Autorizó (Dirección Gral.)

VACIONA Autorizó (Dirección Gral.)

Registro (UFI)

(Nombre, firma fecha y sello)

Por

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Lic. Verónica Beatriz Henriquez

28-11-201



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"





CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.						O. de C. No				3215-482/2013			
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, d días en: Almacén de Medicamentos					do. 2 E	Solicitud No.				219/2013			
					ie: 3-3	Fecha				20-11-2013			
Unidad solicitante: Almacén de Medicamentos					Forma de Pago:								
					Crédito	o XXX		Contac		ado			
Rgn.			Desc	ripción			u/m	Cant. Precio				5 -	Precio Fotal US\$
01	Hidralazina 20 mg ampolla 1 ml, empaque hospitalario, código: 00703010, fabricante: Laboratorios Vijosa, S.A. de C.V., marca: Vijosa, origen. El Salvador, vencimiento: dos años					C/U		25		9.69		242.25	
	Medica	mentos para	a uso en los	s pacientes	de este Ho	spital							
Total er	n letras:	DOSCIE	NTOS CU	ARENTA	Y DOS 2	5/100 DOL	ARES						\$242.25
Especif.		541.08						Línea de Trabajo 02-02 Fondo General					
Valor U	S\$	242.25											
NOT A.	la mar	andoría do	hará aar a	ntrogodo o	n al alma	sán indicada	footure	.do	n 0 oor	siaa	0 0000		la la augasta

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)